

INFORME DEL COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

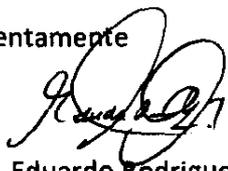
SUMICOSTA SA

De acuerdo a la designación de Comisario por parte de la Junta General de Accionistas celebrada el 20 Marzo del 2012 y dando cumplimiento con las Disposiciones de la Ley de Compañías, presento a consideración de ustedes, el Informe correspondiente al ejercicio económico del año 2011

- ❖ El Administrador de la compañía, ha dado cumplimiento a las resoluciones De la Junta General de Accionistas, así como a las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- ❖ He tenido acceso a toda la documentación requerida, para la elaboración de de mi trabajo
- ❖ De la revisión de los libros de Actas de Junta General de Accionistas, libros de acciones y accionistas, se encuentran actualizados y en orden, los mismos que se llevan de conformidad con las disposiciones legales vigentes siendo mantenidos bajo custodia de la Gerencia General.
- ❖ En referencia a los libros y comprobantes de contabilidad, luego de ser revisados, se pudo constatar que los saldos de los mayores son llevados bajo las Normas, Principios y Procedimientos Contables Generalmente Aceptados, por lo tanto los Estados Financieros guardan relación absoluta con los registros contables aplicados y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Guayaquil, 29 marzo del 2012-

Atentamente



Ing Eduardo Rodriguez Yagual

Ci 0907700660

